

Relacion del
Estado en que
deja el Sr. Alcaide
Cristo los re-
giosios

ma estienno el Sr. D. Juan de la Banda ayta. de la
Orde de Santiago. Ello es de los reinos de la
Sueva. de los reinos de la Sueva. de la Sueva. de la
Francia. y a la vez de la Sueva. de la Sueva. de la
Orde de Santiago. de la Sueva. de la Sueva. de la
Francia. y a la vez de la Sueva. de la Sueva. de la

El pleito de alcabalas en que esta presentado al plei-
te si original esta desubi do a prueba en el pleito
sea de pedir desu fusion y a guardar abito de un
si sea de pedir desu for para haber las probanzas

El pleito sobre los señores de ganado esta mandado
dar ter sera carta para que se cumpla la primera
y que vuelvan al Sr. don Juan de un de los dias los
quinientos reales que le tienen enbargados don
jeno que el alcaide mayor le seute por ellos y los
mutua. be. s. m. s.

El pleito de los Sr. Estan Jeros esta desubi do a prueba
en el pleito y los otros de las probanzas. y la
sentencia de la Sueva de la Sueva de la Sueva.

El de los otario y Jacamo carboni y Juansa via
esta hecha publi cacion de testigos notone
el ti scal para desponder

El pleito de Juan pablo sobre no que en la de
char por ser soltero (Almea uti fiscal para despon-
der

El pleito de el Sr. Juano diguero sobre los dere-
chos de la batilla de la almasa don megi dose de
ber los bitnes y en quanto a que pr. sed
el que de la Sr. me fori fagos en esta ciudad
tamandado de Juan do y de serban.
derecho a albo de esta ciudad que salio al
para que pue da si qui r su justicia en el tu bi na
de los señores de los

El pleito con a fus. in a barca al mo lauto

